

Trazando una línea, una el concepto del lado izquierdo con la definición del lado derecho que le corresponda.

Discontinuos

- Es un tipo de texto en el que cuentan hechos reales o ficticios. Ejemplos: La novela, el cuento, la fábula, el relato, la anécdota, el teatro, la leyenda y la carta. Son los que están más cercanos al discurso oral, razón por la cual se utilizan casi de forma exclusiva en los primeros años de la escuela para introducir la lectura y escritura. Los contenidos fundamentales son personajes, diálogos, descripciones, problemas, soluciones y secuencias.

Publicitarios

- Son textos que utilizan una serie de recursos de estilo para comunicar ideas, sentimiento y emociones. Se destacan por el uso del lenguaje figurado y el uso estético del idioma. El ejemplo principal son los poemas, pero existen muchos otros que tienen por contenidos fundamentales: descripciones, sentimientos, comparaciones y analogías.

Administrativos

- Son textos que se producen en el contexto de la comunidad científica, con la intención de presentar, demostrar o explicar conocimientos producidos por la investigación. Pueden incluirse lo que tratan sobre el mundo natural y social con intenciones didácticas. Algunos ejemplos son la tesis, el artículo científico, la monografía y los textos educativos o escolares que se refieren a las ciencias.

Periodísticos

- Es el texto que no sigue la estructura clásica: Oraciones que forman párrafos y párrafos que forman el texto completo. Son textos que presentan la información segmentada y muchas veces a través de gráficos. Por ejemplo: cuadros, gráficos, tablas, diagramas, mapas, boletos o tickets, panfletos y volantes.

Instructivos

- Es un tipo de texto que generalmente es discontinuo, pero que tiene una función específica: convencer al lector acerca de las cualidades de un artículo o servicio, e incitarlo al consumo del mismo. Esta necesidad de atraer la atención del lector hace que el texto publicitario emplee generalmente recursos como la combinación de palabra e imagen, los juegos de palabras, los eslóganes o las tipografías llamativas. El texto publicitario generalmente es el anuncio.

Científicos

- Son textos que se producen como medio de comunicación entre la persona y determinada institución, o entre instituciones, o entre las instituciones y las personas. Se trata de textos muy formales y con estructuras rígidas. Algunos ejemplos son: Leyes, dictámenes, notificaciones, certificados, solicitudes, memos y boletines oficiales.

Poéticos

- Son textos que se utilizan en el contexto de la comunicación periodística. Suelen subdividirse en dos grupos: Informativos: que tienen por función transmitir una determinada información lector; y de opinión, que valoran, comentan y expresan juicios sobre las informaciones desde el punto de vista del periodista o del la publicación. En los primeros los fundamentos son la noticia y el reportaje; en los segundos, el Editorial, el artículo de opinión, la crítica o la columna. Los contenidos fundamentales son la valoración, la crítica y la propuesta.

Narrativos

- Es un tipo de texto que está relacionado con el administrativo, se propone como uno distinto por su especificidad y utilidad. Son los textos que ofrecen pautas o indicaciones puntuales para hacer algo, para desempeñar distintas funciones o acciones. Se incluye acá los manuales, las reglas de juego, las instrucciones de un aparato, los prospectos de las medicinas.